

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 18 de febrero de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sobre notificación de acto administrativo en expediente de aprovechamiento de aguas públicas.

No habiéndose podido practicar notificación personal del acto que abajo se identifica, dictado en el procedimiento de aprovechamiento de aguas que se cita tramitado en esta Administración, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándole que los interesados pueden tener conocimiento del contenido íntegro de dicho acto en las oficinas de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, sitas en Avenida Reina Sofía, s/n (antes Carretera N IV, Km. 637) 11407, Jerez de la Frontera (Cádiz).

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante la Secretaría General de Gestión Integral del Medio Ambiente y Agua, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Ref. Exp.	Interesado	Término municipal	Acto Administrativo
1995SCB000518CA (6886/1995)	ISABEL ORTIZ GONZÁLEZ	BARBATE	RESOLUCION DENEGATORIA

Cádiz, 18 de febrero de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.